



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00151
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Pone en conocimiento

En atención al escrito que antecede, se pone en conocimiento de las partes la respuesta proveniente de **TRANSUNION**, de conformidad con el requerimiento realizado por el Despacho.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez